
TCU-123 La Carta de la Tierra en comunidades

Resumen del proyecto

Nombre	La Carta de la Tierra en comunidades
Código	TCU-123
Área de Acción	Ambiente y Desarrollo Sostenible

Descripción del proyecto:

El proyecto de Trabajo Comunal Universitario, en conjunto con Formación Humanística, *La Carta de la Tierra en comunidades*, busca establecer una conexión entre las comunidades y los centros educativos para promover los principios y valores éticos de la Carta de la Tierra. De forma interdisciplinaria, pretende realizar un abordaje de los espacios públicos, en pro del apropiamiento de estos lugares comunales, para, mediante el embellecimiento de las zonas aledañas promover la seguridad comunitaria y el rescate del patrimonio cultural de cada barrio o comunidad abordada.

Objetivo general:

Promover los principios éticos de la Carta de la Tierra para la revalorización de los procesos identitarios de las comunidades participantes, por medio del rescate del patrimonio cultural, el apropiamiento y embellecimiento de los espacios comunitarios, y la promoción de estilos de vida sustentables.

Objetivos pedagógicos:

1. Desarrollar campañas ambientales, capacitaciones o talleres dirigidos a las comunidades participantes por medio de los centros educativos de Educación Primaria, que fortalezcan las prácticas de estilos de vida sostenibles y la apropiación de conocimientos en materia ambiental, para una mejor adaptabilidad, resiliencia y conservación de la comunidad de vida.

2. Sistematizar historias de las comunidades y actores sociales que permitan la reconstrucción de la memoria local mediante procesos de narración y expresiones artísticas tales como dramatizaciones, dibujos, fotografías, encuentros comunitarios, relatos, entre otras dinámicas participativas, para el rescate histórico – cultural de los barrios.
3. Propiciar la participación activa de las comunidades en la identificación de los espacios representativos y zonas de encuentro comunal, con el fin de coadyuvar al embellecimiento de las zonas y a la promoción de la seguridad primaria, propiciando una valoración del espacio local.

Objetivos solidarios:

1. Capacitar a las comunidades mediante el documento de la Carta de la Tierra, para la promoción de estilos de vida sostenibles.
2. Contribuir a la recuperación, conservación y divulgación de las historias de las comunidades y actores sociales, que refuercen el sentimiento de identidad local por medio de la recolección de costumbres, historias y narraciones representativas de las comunidades participantes.
3. Facilitar el proceso de apropiamiento de los espacios públicos que posibiliten, mediante el embellecimiento, una seguridad primaria y una promoción del cuidado del medio ambiente en las comunidades participantes.

Actividades desarrolladas por la persona estudiante:

1. Asistencia a las reuniones de inducción y capacitación de Carta de la Tierra.
2. Elaboración del plan de trabajo en coordinación con la académica a cargo del proyecto y validación con actores comunitarios.
3. Presentación periódica de informes de trabajo, compilación de evidencias y sistematización de experiencias.
4. Recolección y transcripción de historias y relatos comunales.
5. Formulación, planificación y ejecución de proyectos en conjunto con la comunidad, priorizando la sostenibilidad y la pertinencia cultural.
6. Recolección y análisis de datos.

7. Diseño y desarrollo de campañas, capacitaciones o talleres en temas ambientales, incorporando metodologías participativas.
8. Organización de actividades lúdicas y creativas para la enseñanza del Desarrollo Sostenible en distintos grupos etarios.
9. Rescate de la identidad local y recopilación del patrimonio intangible.
10. Promoción de estilos de vida sustentables y manejo de residuos sólidos, con acompañamiento a instituciones o grupos comunitarios.
11. Implementación de propuestas prácticas como ferias de reciclaje, plantación de jardines colgantes con materiales reciclados, huertos comunitarios u otras iniciativas innovadoras.

Lugares donde se desarrolla el proyecto:

Cantón Central de Alajuela (distritos Alajuela, San José, Carrizal, San Antonio, La Guácima, San Isidro, Sabanilla, San Rafael, Río Segundo, Desamparados, Turrúcares, Tambor y Garita), Cantón de Poás (distritos San Pedro, San Juan San Rafael, Carrillos y Sabana Redonda), Cantón Central de Heredia (distritos Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa, Varablanca), Cantón de Belén (San Antonio, La Ribera, La Asunción) y Cantón de Flores (Distritos San Joaquín, Barrantes y Llorente).

NOTA: Se pueden proponer instituciones dentro de las zonas de abordaje, las cuales serán valoradas por la persona académica y la coordinación.

Carreras participantes:

Pueden matricular estudiantes de todas las carreras que ofrece la Universidad, en la Sede Central.

Horarios

Este proyecto permite que se realicen horas de lunes a viernes en los horarios de los centros educativos, por lo general de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. previa coordinación con las personas directoras de las instituciones.

El horario de atención estudiantil y de la primera inducción, es el horario del curso que aparece en Avatar. **Puede consultar el horario específico en la oferta académica del cuatrimestre.** La inducción es el primer encuentro con las personas docentes de TCU.

Datos del contacto:

Académica

M.^a Gabriela Carvajal Espinoza

Correo: gcarvajal@utn.ac.cr

**Subárea de Trabajo Comunal
Universitario**

Raquel Villafuerte Vega

rvillafuerte@utn.ac.cr

tcu.sedecentral@utn.ac.cr